

Sesión: OG.SE.2018.4
Fecha: 24 de abril de 2018
Hora: 17:00
Lugar: Instituto de Transparencia, Información Pública
y Protección de Datos Personales de Jalisco, ubicado en
Av. Vallarta Av. Ignacio L. Vallarta #1312, Col. Americana,
c.p. 44160, Guadalajara, Jalisco.

Conforme con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco y previa convocatoria emitida el 17 de abril de 2018, los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, se reunieron en Segunda Sesión Extraordinaria, en el día, hora y ubicación arriba señaladas, y bajo el siguiente

Orden del Día:

1. Registro de asistencia, declaratoria de *quórum* y apertura de la sesión
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Presentación y en su caso, aprobación del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva
4. Seguimiento de Acuerdos
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión

1. Registro de asistencia, declaratoria de *quórum* y apertura de la sesión

El Mtro. Jorge Alberto Alatorre Flores, Presidente del Órgano de Gobierno, agradeció la asistencia de los participantes, y a la Presidenta Cynthia Cantero Pacheco, por su hospitalidad y que el ITEI sea la sede de esta sesión.

En seguida, pidió a la Secretaria Técnica que verificara la asistencia de los integrantes del Órgano de Gobierno e informara si había el *quórum* necesario para iniciar la sesión. La Secretaria Figueroa respondió que sí existía el *quórum* ya que se encontraban presentes seis de los siete integrantes del Órgano de Gobierno y el Representante de la Contralora del Estado:

Nombre	
Jorge Alberto Alatorre Flores	Presidente del Consejo de Participación Social
Cynthia Cantero Pacheco	Presidenta Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales
Jorge Alejandro Ortíz Ramírez	Auditor Superior del Estado
Ricardo Suro Esteves	Presidente del Consejo de la Judicatura
Avelino Bravo Cacho	Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa

Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar	Fiscal Especial en Combate a la Corrupción
Héctor Antuna Sánchez	Representante de María Teresa Brito Serrano Contralora del Estado
Haimé Figueroa Neri	Secretaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Con base en este registro, se declaró abierta la Segunda Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno y se solicitó la firma correspondiente en la lista de asistencia.

2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día

El Presidente Alatorre solicitó a la Secretaria Técnica, la presentación del Orden del Día.

La Secretaria Figueroa dio lectura a los puntos de la Orden del Día, y resaltó que al no asistir la Contralora Brito, se habían retirado 2 asuntos planteados en la convocatoria, la toma de la foto institucional y el relativo al Sistema Estatal de Fiscalización; respecto de este último, propuso gestionar una reunión de trabajo particular con el Auditor Superior y la Contralora del Estado, lo cual fue aceptado por los asistentes.

El Presidente Alatorre Flores preguntó a los asistentes si tenían comentarios sobre el Orden del Día; al no haberlos, solicitó a la Secretaria Figueroa la votación correspondiente, tras la cual se dio por aprobado el Orden del Día y cedió la palabra a la Secretaria Técnica para continuar con el desahogo de los puntos por tratar.

3. Presentación y en su caso, aprobación del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva

La Secretaria Figueroa Neri, informó que el proyecto de Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva, fue enviado en una primera versión el 5 abril y se recibieron comentarios por parte del ITEI, ASEJ y la FECC, tras lo cual se presentó una segunda versión en la sesión ordinaria del Órgano de Gobierno, celebrada el pasado 10 de abril; en dicha sesión se dio por aprobado el Estatuto en lo general y por acuerdo de este Órgano, se determinó un plazo de una semana más para una última revisión, mismo que concluyó el pasado 20 de abril; en esta segunda fase de revisión, se recibieron comentarios de forma de la ASEJ y se tuvo una reunión de trabajo con Héctor Antuna Sánchez, Enlace de la Contraloría del Estado, para aclarar algunos preceptos y mejorar las disposiciones relativas al área de control interno. Esta última versión es la que se presenta, continuó relatando la Secretaria Figueroa, bajo el acuerdo de que al no haberse recibido más comentarios o aclaraciones, se da por revisada y se somete a la aprobación de este Órgano de Gobierno.

El Presidente Alatorre reiteró el acuerdo previo señalado por la Secretaria Figueroa y le solicitó tomará la votación, en forma particular a los integrantes del Órgano, lo cual así se realizó y se aprobó por unanimidad de los seis integrantes presentes, el Estatuto

Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, el cual se firma y Anexa a la presente Acta.

El Presidente Alatorre con acuerdo del resto de los integrantes del Órgano de Gobierno, instruyó a la Secretaria Técnica para que el Estatuto se publique en el Periódico Oficial *El Estado de Jalisco*, y continúe con el proceso de configuración jurídico-administrativa de la Secretaría Ejecutiva.

La Secretaria Técnica sometió a consideración que ambos acuerdos de registren en uno solo, de la siguiente manera:

ACUERDO A.OG.2018.6, de 24.04.2018.

Se aprueba por unanimidad el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva y se instruye a la Secretaria Técnica para que proceda a su publicación en el Periódico Oficial *El Estado de Jalisco*.

El Acuerdo fue aprobado por unanimidad de los integrantes del Órgano de Gobierno, presentes en la sesión.

3. Seguimiento de Acuerdos

Para continuar con el desahogo de los puntos, el Presidente Alatorre pidió a la Secretaria Técnica prosiguiera con el siguiente tema.

La Secretaria Figueroa Neri informó que debido a que ha sido breve el tiempo transcurrido entre la pasada sesión y ésta, la mayoría de acuerdos se encuentran en proceso, con excepción del relativo a la Opinión del Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial, respecto del monto de honorarios para los integrantes del Comité de Participación Social y sueldos de los puestos directivos de la Secretaría Técnica, el cual se propone se tenga por concluido, ya que el Comité de referencia sesionó extraordinariamente, el 19 de abril pasado y se recibió la notificación correspondiente el día de hoy, aclarando que solo se determinó el salario del Secretario Técnico y el Titular del Órgano Interno de Control.

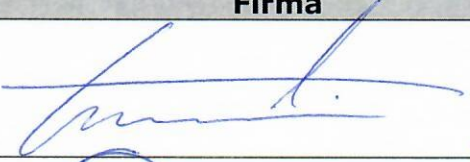
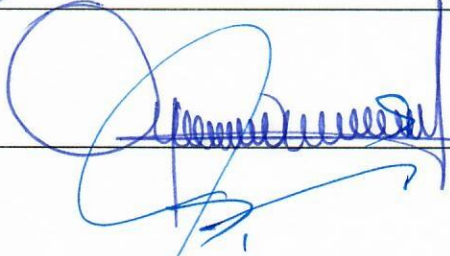

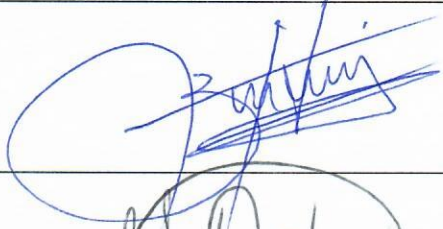
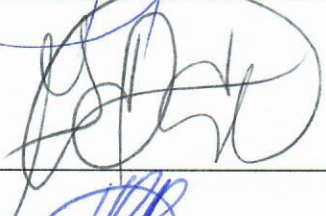


El Presidente Alatorre solicitó comentarios y al no haberlos, pidió a la Secretaria Técnica someter a consideración que se tome conocimiento del estado que guardan los Acuerdos, lo cual se hizo, siendo aprobado por la totalidad de los asistentes.

4. Asuntos generales

A continuación, el Presidente Alatorre preguntó si había algún punto a incluir en los Asuntos Generales de la sesión y al no plantearse ninguno, se dieron por agotados todos los puntos del Orden del Día.

5. Clausura de la sesión

Se dio por clausurada la sesión a las 17:45 hrs. del 24 de abril de 2018 y se firma la presente Acta por los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco:

Nombre	Firma
Jorge Alberto Alatorre Flores Presidente del Consejo de Participación Social	
Cynthia Cantero Pacheco Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales	
Jorge Alejandro Ortiz Ramírez Auditor Superior	
Ricardo Suro Esteves Magistrado Presidente del Consejo de la Judicatura	
Avelino Bravo Cacho Presidente de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa	
Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar Fiscal Especial en Combate a la Corrupción	
Héctor Antuna Sánchez Representante de María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado	

Ultima hoja del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, de 24 de abril de 2018.